CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000176

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 06 FEB 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/189/2023; el Ordinario N°800/036/2023 de la Dirección de Obras Municipales; fotocopia de la carta solicitud presentada por la empresa; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales" y Ordenanza Municipal N°12 "Sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicio"; el Decreto N°2.385 de Interior de 1996, que fijó el texto refundido sobre Rentas Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Regularícese el uso del Bien Nacional de Uso Público o Municipal, a la **PRODUCTORA PAROX S.A.**, del área que se encuentra en el frontis del edificio del Museo Contemporáneo, ubicada en Av. Bicentenario entre Avda. Las Américas y Av. Los Cerrillos, quienes realizaron un filmación el día 30 de enero de 2023.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

VMO/JSM/aaa*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Dirección de Obras Municipales
Carabineros de Chile
Interesados
Página Web.